REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



Juzgado Treinta y Tres (33) de Pequeñas Causas y Competencia Multiple de la Localidad de Chapinero de Bogotá, D. C.

TRASLADO ART. 110 C.G.P. FIJACION EN LISTA

FECHA 18 de abril de 2022

No.	No.Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	FechaTermina
1	110014189033 2019 - 0189	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	LUIS FORERO RUIZ	RECURSO REPOSICION	19-abr22	21-abr22
2	110014189033 2022 - 0072	EJECUTIVO SINGULAR	CIMELEC ING S.A.S	TANQUES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	RECURSO REPOSICION	19-abr22	21-abr22

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en un lugar visible de la Secretaría HOY 18 de abril de 2022

a la hora de las 8 a.m.

JOHANNA CATHERINE PULIDO SECRETARIA